## I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR EDUCACION

Decreto N° PRIMAVERA, 16/08/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

Rut 092604000-6

SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 626,230 CANCELACION DE GAS CORRESPONDIENTE A EDIFICIO DONDE FUNCIONA EL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS', UBICADO EN FEDERICO GONZALEZ Nº 210. SE CANCELA DESDE EL MES DE JULIO DE 2011 A JULIO DE 2012. FACTURAS Nº 15981, 16041, 16239,

16445, 16633, 16927, 16997, 17190, 17382, 17572, 17780, 17980 Y 18172.-

16/08/2012 Fecha de Pago

•			
Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15981	16/08/2012	626,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO:

OMPROBANTE DEVENGA Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	ARRIENDO DE EDIFICIOS		626,230
215-22-09-002-000-000 532-09-00-000-000		626,230	
332-09-00-000-000	Totales	626,230	626,230

EGRESO № ...... CHEQUE № ...... ....\$ ...... Haber Debe Código Cuenta 626,230 215-22-09-002-000-000 ARRIENDO DE EDIFICIOS 626,230

111-03-01-000-000-000 BANCO CHILE 626,230 626,230 Totales

ETARIA ME

CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

CLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_ DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

STATE ALCAI PARTIE

RICARDO OLEA CELSI ALCALDE

ASIENTO N°..... FECHA .....

DAD DE DE:

 $\star$ 

N CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

SPALIDAD DE A FE TESORERO B

Vº Bueno Tesorero